

ENTREGA DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN
NOVIEMBRE 2018
11 DE DICIEMBRE DE 2018

FECHA APROBACIÓN	ACTA	ACUERDO	DESCRIPCIÓN
14-11-2018	<u>SO-042-2018</u>	SO-075-2018	Autorizar la Modificación presupuestaria Externa por la cantidad Ocho Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Lempiras Exactos (L.8,555.00) y se instruye a la Gerencia Administrativa, para que envíe Oficio a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas solicitando la aprobación de la misma.
		SO-076-2018	Autorizar la Modificación presupuestaria Externa por la cantidad Trescientos Cincuenta Mil Novecientos Cuarenta Lempiras Exactos (L.350,940.00) y se instruye a la Gerencia Administrativa, para que envíe Oficio a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas solicitando la aprobación de la misma.
		SO-077-2018	Dar por terminada la relación laboral por mutuo consentimiento entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y el Abogado Samuel Federico Venis Dilworth , al cargo de Oficial Administrativo de Bienes asignado a la Gerencia Administrativa, misma que será efectiva a partir del viernes 16 de noviembre del año 2018.
23-11-2018	<u>SE-009-2018</u>	SE-008-2018	Autorizar la Modificación presupuestaria Externa por la cantidad Cinco Millones Ciento Ochenta y Cuatro Mil Trescientos Noventa y Ocho Lempiras Exactos (L.5,184,398.00) y se instruye a la Gerencia Administrativa, para que



			envíe Oficio a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas solicitando la aprobación de la misma.
27-11-2018	<u>SO-045-2018</u>	SO-078-2018	<p>1) Aprobar en cada una de sus partes el Pliego de Condiciones de la Licitación Privada número LP-IAIP-GI-003-2018 para la Adquisición de Solución de Correo Electrónico en la Nube, remitido por la Licenciada Cintha Yamileth Borjas Henríquez, en la condición en que actúa, mediante Memorando No. GA-IAIP-479-2018, de fecha 26 de noviembre del año 2018.</p> <p>2) Autorizar el cronograma de actividades a realizar en dicho proceso de licitación.</p> <p>3) Nombrar la Comisión de Apertura de Ofertas de conformidad al Artículo 122 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, las cuales estarán integradas por: la Comisionada Presidente Suyapa Petrona Thumann Conde, como Titular; la Abogada Claudia Michelle Mairena Barahona, Auxiliar Jurídico; y el Abogado Juan Mauricio Villalobos Narváez, Asistente Jurídico y Perito Mercantil Perla Waleska Cáceres García, Contador General.</p> <p>4) Nombrar la Comisión de Evaluación de conformidad al Artículo 125 y 126 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la cual estará integrada por los siguientes Servidores Públicos: Licenciada Cintha Yamileth Borjas Henríquez, Gerente Administrativo; Abogado Carlos Alberto Tábor Quintanilla, Jefe de la Unidad de Servicios Legales; y, el Ingeniero Aviazas Amibelec Pavón Merlo,</p>



			<p>Gerente de Infotecnología e Innovación.</p> <p>5) Nombrar la <u>Comisión de Recepción de Bienes</u>, de conformidad al artículo 225 del Reglamento de la Ley de Contratación de Estado, la cual estará integrada por los siguientes Servidores Públicos: Licenciado Hector Manuel Gonzalez Cárdenas, Coordinador de Infraestructura y Seguridad; Abogado Guido Maximiliano Rivera Montoya, Auxiliar Jurídico; Abogado William Ernesto Hernández, Asistente de la Secretaría General; y, la Perito Mercantil Cindy Nereida Rivera Molina, Oficial Administrativo de Servicios Generales y Proveeduría.</p> <p>6) Autorizar a la Comisionada Presidente Suyapa Petrona Thumann Conde, para que suscriba el Contrato de la Adjudicación que realice el Pleno de Comisionados, conforme a recomendación de la Comisión Evaluadora.</p>
--	--	--	---




GAUDY ALEJANDRA BUSTILLO M.
Comisionada Secretaria del Pleno